SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-46-101037808	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	20	12	2023	00:00	27	12	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE-KERU	NIT: 900.123.258-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 4 #28A-73	RIOHACHA, GUAJIRA	3166752495

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	NIT: 892.115.007-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 2 NRO. 8 - 38 PALACIO MUNICIPAL	RIOHACHA, GUAJIRA	7285940

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. IMC-050-2023 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS BÁSICOS EDUCATIVOS EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2023	27/06/2024	$992,501.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2023	27/12/2026	$496,250.50	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20/12/2023	27/12/2024	$992,501.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICA EL ACTA DE INICIO A LA CARTA DE ACEPTACION No. 032 DE 2023 (IMC 050), DESDE LA FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60.000.00	$ *******8.000.00	$ ******12.920.00	$ **********80.920.00	$ ********2.481.252.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TODO POLIZAS AGENCIA DE SEGUROS LTD	225329	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-46-101037808

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-46-101037808	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	20	12	2023	00:00	27	12	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE-KERU	NIT: 900.123.258-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 4 #28A-73	RIOHACHA, GUAJIRA	3166752495

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	NIT: 892.115.007-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 2 NRO. 8 - 38 PALACIO MUNICIPAL	RIOHACHA, GUAJIRA	7285940

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movi Red

Bancolombia Corresponsal Bancario

éxito Gana Gana Gana

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ ********2,481,252.50

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TODO POLIZAS AGENCIA DE SEGUROS LTD	225329	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11013609420498 (3900) 000000080920 (96) 20241219

REFERENCIA PAGO: 1101360942049-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-46-101037808	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	20	12	2023	00:00	27	12	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE-KERU		NIT: 900.123.258-6
DIRECCIÓN: CRA 4 #28A-73	**CIUDAD:** RIOHACHA, GUAJIRA	**TELEFONO:**	3166752495

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA		NIT: 892.115.007-2
DIRECCIÓN: CL 2 NRO. 8 - 38 PALACIO MUNICIPAL	**CIUDAD:** RIOHACHA, GUAJIRA	**TELÉFONO:**	7285940

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-46-101037808

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF225329A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101037808, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BARRANQUILLA a los 04 días del mes de MARZO de 2024

85-46-101037808

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-46-101037808	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	20	12	2023	00:00	27	12	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE-KERU	NIT: 900.123.258-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 4 #28A-73	RIOHACHA, GUAJIRA	3166752495

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	NIT: 892.115.007-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 2 NRO. 8 - 38 PALACIO MUNICIPAL	RIOHACHA, GUAJIRA	7285940

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. IMC-050-2023 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS BÁSICOS EDUCATIVOS EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2023	27/06/2024	$992,501.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2023	27/12/2026	$496,250.50	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20/12/2023	27/12/2024	$992,501.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CONOCE Y ACEPTA EL ACTA FINAL A LA CARTA DE ACEPTACION No. 032 DE 2023 (IMC 050), DESDE LA FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********2,481,252.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TODO POLIZAS AGENCIA DE SEGUROS LTD	225329	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-46-101037808

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-46-101037808	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	20	12	2023	00:00	27	12	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE-KERU		NIT: 900.123.258-6
DIRECCIÓN: CRA 4 #28A-73	CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA		TELÉFONO: 3166752495

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA		NIT: 892.115.007-2
DIRECCIÓN: CL 2 NRO. 8 - 38 PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA		TELÉFONO 7285940

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movii Red

Bancolombia
Corresponsal Bancario

éxito Gana Gana

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********2,481,252.50

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TODO POLIZAS AGENCIA DE SEGUROS LTD	225329	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-46-101037808	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2024	20	12	2023	00:00	27	12	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE-KERU	NIT: 900.123.258-6

DIRECCION:		CIUDAD:		TELEFONO:
	CRA 4 #28A-73		RIOHACHA, GUAJIRA	3166752495

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	NIT: 892.115.007-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CL 2 NRO. 8 - 38 PALACIO MUNICIPAL		RIOHACHA, GUAJIRA	7285940

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-46-101037808

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF225329A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101037808, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BARRANQUILLA a los 04 días del mes de MARZO de 2024

85-46-101037808

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Homepage

Aumentar el contraste 212

UTC -5 10:51:46
FUNDACIÓN SOCIAL...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por RONALD NEIL PEREZ OJEDA 06-03-2024 11:31

Id de la garantía CO1.WRT.13865261

Referencia de la garantía 85-46-101037808

Estado Aceptada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGURO DEL ESTADO

Número de póliza 85-46-101037808

Tomador FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE-KERU

Beneficiario DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	992.501,00 COP	27/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	496.250,50 COP	27/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	992.501,00 COP	27/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

prorrogado Sí () No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? (•) Sí () No

Garantías por lotes, grupos o etapas () Sí (•) No

Seriedad de la oferta () Sí (•) No

Cumplimiento (•) Sí () No

- [x] Cumplimiento del contrato
 - (•) % del valor del contrato 10,000000 — Fecha de vigencia (desde) 15/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 22/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Pago de salarios
 - (•) % del valor del contrato 5,00 — Fecha de vigencia (desde) 15/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 22/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
 - (•) % del valor del contrato 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 15/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 22/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

() Sí (•) No

Responsabilidad civil extra contractual

Fecha límite para entrega de garantías: -

Fecha de entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido (11/03/2024 11:30:22 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Gara

DETALLE DE LA GARANTÍA

Confi

Conc

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	RIOHACHA
Ubicación	CO-LAG-44001 - Riohacha
País	COLOMBIA
Departamento	La Guajira
Municipio	Riohacha
Dirección	RIOHACHA
Código postal	44001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ALCALDÍA DE RIOHACHA

CONTROL DE ENTRADA DE ACTIVOS FIJOS/BIENES DEVOLUTIVOS/ CONSUMO DE ALMACEN								
22 DE DICIEMBRE DE 2023					ORDEN DE ENTRADA No.:		ALM- E- 068	
ENT. PARCIAL:	ENT. FINAL: X	ENT TOTAL:		CONVENIO / CONTRATO No.		CARTA DE ACEP No. 032 de 2023		
OBJETO DEL CONTRATO	DOTACION DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS BÁSICOS EDUCATIVOS EN EL RESGUARDO INDIGENA DE SOLDADO PARATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA				FACTURA No.:	FACTURA ELECTRONICA No.FEFW 33		
FECHA DEL CONTRATO:	20/12/2023	PLAN DE COMPRAS	SI	NO	PROVEEDOR/ CONTRATIS A:	FUNDACIÓN SOCIAL INDIGENA WALE-KERU		
NIT No.:	900123258-6			ACTIVO FIJO:	SI: X	NO:		
ITEM	COD. ELEMENTO	ELEMENTO			UND. MEDIDA	CANTIDAD	VR UNIT	VR TOTAL
1	43211508001	computador portatil Serial No.5CG3242598			Und	1	2.200.000,00	2.200.000,00
2	43211508001	computador portatil Serial No.5CG32424ZW			Und	1	2.200.000,00	2.200.000,00
3	43211508001	computador portatil Serial No.5CG32424Z1			Und	1	2.200.000,00	2.200.000,00
4	43212110001	Impresora Multifuncional Serial No. XAGC314845			Und	1	757.000,00	757.000,00
5	43211507001	Computador Todo en Uno Serial No. 8CC33224FM			Und	1	1.800.000,00	1.800.000,00
6	43222633001	Adaptadores de manejo remoto			Und	3	42.000,00	126.000,00
7	43211802001	Almohadillas (pads) para mouse			U..d	3	42.000,00	126.000,00
8	43211708001	Mouse o bola de seguimiento para computador			Und	3	55.000,00	165.000,00
9	39121009001	UPS/1000VA(Regulador)			Und	1	107.520,34	107.520,34
SUBTOTAL								9.681.520,34
IVA (19%)								243.488,86
TOTAL								9.925.009,20

NICOLAS ELIAS BARROS MARQUEZ
Almacenista

Elaboro : Yusheima Davila A.
Tecnico Administrativo Grado 03
Encargada de Registro de entradas y salidas en el sofware Contable y Financiero V6.

ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Bicentenario

CONTROL DE SALIDA DE ACTIVOS FIJOS/BIENES DEVOLUTIVOS/CONSUMO DE ALMACEN					
FECHA:	22 DE DICIEMBRE DE 2023			ORDEN DE SALIDA No.: ALM- E- 068	
SAL. PARCIAL:		SAL. TOTAL	x	CONVENIO/CONTRATO No.	CARTA DE ACEP No. 032 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	DOTACION DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS BÁSICOS EDUCATIVOS EN EL RESGUARDO INDIGENA DE SOLDADO PARATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA				

UBICACIÓN FISICA	SECRETARIA GENERAL Y DE GESTION ADMINISTRATIVA		COD UBI FISICA			2000
ITEM	COD. ELEMENTO	ELEMENTO	UND. MEDIDA	CANTIDAD	VR UNIT	VR TOTAL
1	43211508001	computador portatil Serial No.5CG3242598	Und	1	2.200.000,00	2.200.000,00
2	43211508001	computador portatil Serial No.5CG32424ZW	Und	1	2.200.000,00	2.200.000,00
3	43211508001	computador portatil Serial No.5CG32424Z1	Und	1	2.200.000,00	2.200.000,00
4	43212110001	Impresora Multifuncional Serial No. XAGC314845	Und	1	757.000,00	757.000,00
5	43211507001	Computador Todo en Uno Serial No. 8CC33224FM	Und	1	1.800.000,00	1.800.000,00
6	43222633001	Adaptadores de manejo remoto	Und	3	42.000,00	126.000,00
7	43211802001	Almohadillas (pads) para mouse	Und	3	42.000,00	126.000,00
8	43211708001	Mouse o bola de seguimiento para computador	Und	3	55.000,00	165.000,00
9	39121009001	UPS/1000VA (Regulador)	Und	1	107.520,34	107.520,34
SUBTOTAL						9.681.520,34
IVA (19%)						243.488,86
TOTAL						9.925.009,20

ENTREGADO POR:

NICOLAS BARROS MARQUEZ
ALMACENISTA

RECIBIDO POR:

SUPERVISOR

Elaboro : Yusheima Davila A.
Tecnico Administrativo Grado 03
Encargada de Registro de entradas y salidas en el sofware Contable y Financiero V6.

OLMAN ASESORIAS, CONSULTORIAS Y LOGISTICAS
NIT No. 56.053.968-5

Riohacha, La Guajira, 16 de Febrero 2024 ACOM-001

Doctora
JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA
Representante Legal
Fundaciòn Social Indìgena Wale Keru
Riohacha, La Guajira

ASUNTO: RESPUESTA A NO CONFORMIDAD CARTA DE ACEPTACION 032-2023.

De manera atenta y para efectos dar continuidad al proceso de elaboración del Acta Final de la Carta de Aceptación 032-2023 suscrita con el Distrito de Riohacha, como contadora de la Fundación Wale keru me permito precisar lo siguiente:

De acuerdo al Numeral 5 del Art. 424 del ET, se establece que los computadores portátiles cuyo valor no exceda de 50 UVT, se encuentran excluidos del IVA, así las cosas para la vigencia 2023 los computadores portátiles y de mesa con valor igual o inferior a $2.121.000 se encontraban excluidos del IVA, no obstante, los computadores detallados en Factura FEFW-33 de fecha 27 de Diciembre 2023, no se les discriminó el IVA, pero si se llevaron a mayor valor facturado por $2.200.000, que al discriminarlos, la base da por debajo del tope establecido por el ET para la exclusión.

Quedo atenta a cualquier comentario,

Cordialmente,

OLGA PATRICIA PERALTA DELUQUE
Contador Público
T.P. 230268-T

ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Bicentenario Naval

ACTA FINAL
CARTA DE ACEPTACION No. 032 DE 2023 (IMC 050)

CONTRATANTE	Alcaldía distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit: 8921150007-2	
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOCIAL INDÍGENA WALE-KERU., NIT: #900.123.258-6. Representante Legal: JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA	
OBJETO	DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS BÁSICOS EDUCATIVOS EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA	
PLAZO	OCHO (08) DÍAS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, lo que ocurra primero	
VALOR	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL NUEVE PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE. ($9.925.009.21)	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	Rubro No 2.3.2.02.02.009.22.01 01 2.3.2.02.02.009.22.01 02	
	Descripción: dotación de equipos de cómputo básicos educativos el resguardo - 2021440010157 dotación de equipos de cómputo básicos educativos 2021440010157	Fuente: SGPRI
	CDP No 0000002 DEL 26/10/2023. CDP No 0000003 DEL 27/10/2023	REGISTRO PRESUPUESTAL No 0000003 DEL 15/12/2023
SUPERVISION	De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley 80 de 1993, se designa al Secretario(a) General y Gestión Administrativa de Distrito de Riohacha, para que ejerza la supervisión	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	15 de diciembre de 2023	
FECHA DE INICIACION	20 de diciembre de 2023	
FECHA DE TERMINACION	27 de diciembre de 2023	

El día veintisiete (27) dediciembre de 2023 en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha se reunieron **YOHAM ORTIZ CARRILLO,** en su condición de **SECRETARIO GENERAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE RIOHACHA**, designado para ejercer la supervisión del contrato de prestación de servicios, que nos ocupa y por ende facultada para intervenir en el presente procedimiento, quien actuara en representación del Distrito de Riohacha, por una parte, y por la otra **JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA. Representante Legal de la FUNDACIÓN SOCIAL INDÍGENA WALE-KERU., NIT: #900.123.258-6,** con el fin de realizar la entrega por parte del contratista, el recibo final correspondiente al contrato de referenciada anteriormente, cuyo Objeto es: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS BÁSICOS EDUCATIVOS EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, se hizo entrega real y efectiva del suministro, definido así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	EQUIPOS				
1.1	Computador Portatil	Unid	3	$ 2.200.000,00	$ 6.600.000,00
1.2	Computador de Escritorio (todo en uno).	Unid	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00
1.3	Impresora de Tinta Multifuncional	Unid	1	$ 757.000,00	$ 757.000,00
1.4	Adaptador de Red	Unid	3	$ 42.000,00	$ 126.000,00
1.5	Pad Mouse	Unid	3	$ 42.000,00	$ 126.000,00

1.6	Mouse Inalámbrico	Unid	3	$ 55.000,00	$ 165.000,00
1.7	UPS/ 1000VA (regulador)	Unid	1	$ 107.000,00	$ 107.000,00
Subtotal Costos					$ 9.681.000,00
IVA 19%					$ 244.009,21
Costo Total					**$ 9.925.009,21**

- La ejecución del contrato de Mínima cuantía se ha realizado en un 100%.
- El secretario General y Gestión administrativa del Distrito, Doctor **YOHAM ORTIZ CARRILLO**, como supervisor del contrato de Mínima Cuantía, luego de revisar todos los soportes pertinentes expresa que dichos soportes están acorde con el cronograma de actividades y ejecución del contrato, por lo que se da por recibido a plena y entera satisfacción el informe final de la ejecución de conformidad a lo estipulado en el documento del contrato de Mínima Cuantía y según la oferta presentada por parte del Contratista. Dando así de esta manera cumplimiento total al objeto del contrato.

En constancia una vez realizada la verificación de los elementos entregados, para tal efecto, el contratista **JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA. Representante Legal de la FUNDACIÓN SOCIAL INDÍGENA WALE-KERU., NIT: 900.123.258-6**, hace entrega efectiva al Supervisor o representante del DISTRITO y este recibe a entera satisfacción en nombre de la entidad la ejecución.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervienen:

YOHAM ALFONSO ORTIZ CARRILLO
Secretario General y Gestión Administrativa.

JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA
Representante Legal